

válido desde: 07-2023

Ficha de datos técnicos - casetes de inclusión LMB

válido para Artículo nr.	Tipo	colores disponibles	
111-...	Standard	blanco	morado
121-...	Universal	verde	gris
131-...	Biopsie	amarillo	azul
161-...	Bio-Net	rosa	rojo
166-...	Bio-Net 2	naranja	aqua
		beis	ocre

I. Descripción del producto:

El casete de inclusión de tejidos es un contenedor de muestras fabricado específicamente para contener muestras de tejidos derivados del cuerpo humano inmediatamente después de su recogida y almacenarlos con vistas a su examen in vitro. Los contenedores de muestras están destinados a ser utilizados por profesionales sanitarios en clínicas o consultas externas. También se utilizan para la fijación en formol y la posterior inclusión en queroseno de tejidos por parte de los profesionales de un laboratorio de patología. Los casetes de inclusión son de un solo uso. La tapa de plástico se incluye con la versión sin LMB y no está premontada.

II. Especificaciones del producto:

Los casetes de inclusión son de acetal. Este plástico es insensible a la humedad. Ofrece una gran resistencia a la mayoría de los productos químicos, incluidos los alcoholes utilizados en el procesamiento de tejidos. El acetal es resistente a la fricción y la fatiga y es un material que cumple la normativa de la FDA.

III. Normas y conformidad:

1. El producto lleva la marca CE
2. Material / producto sin látex
3. El material cumple los requisitos del Reglamento REACH.
4. Muestreo según ISO 2859-1
5. Material conforme a FDA 21 CFR 177.2470

IV. garantía de calidad

Se comprueban las características visuales del producto, como el llenado completo, la funcionalidad de la función de bisagra y la decoloración. Además, se comprueba la función de cierre de los casetes.

V. Embalaje

1.000 uds. por unidad de producción - 4.000 uds. por unidad de expedición. / 6.000 uds. (tipo estándar).
Tapas siempre incluidas en las unidades de producción.

VI. Trazabilidad

Referencia siempre al número de LOTE de 8 cifras.
El número de LOTE figura siempre en la etiqueta de la unidad de producción y expedición.

VII. Condiciones de almacenamiento

Proteger de la luz solar directa.
Los artículos deben almacenarse a temperatura ambiente y protegidos de la intemperie.
Las unidades de producción y expedición deben protegerse para que no sufran daños durante el almacenamiento o el transporte.
Debe evitarse la contaminación durante el almacenamiento/transporte.

VIII. Recomendaciones de aplicación

Debe observarse la tabla/resumen de resistencia química.
Evite el uso de ácido pícrico, ya que su uso prolongado puede provocar su descomposición.
Debe comprobarse el correcto cierre del producto antes de utilizarlo.
Deben respetarse las instrucciones de uso de los fabricantes de todos los dispositivos automáticos.



SEDE CENTRAL

Edificio Vega
C/ Velázquez, 157 - 4ª planta • 28002 MADRID • atencionalcliente@casaalvarez.com • Tel: 91 548 10 16

Delegación BARCELONA • cabarna@casaalvarez.com • Tel: 644 28 25 18

Delegación GRANADA • ca.granada@casaalvarez.com • Tel: 679 596 912

Delegación VALENCIA • ca.valencia@casaalvarez.com • Tel: 634 952 079

Delegación SEVILLA • ca.sevilla@casaalvarez.com • Tel: 683 144 056